

San Miguel de Tucumán

EXP-FBQF-ME-55/2024

VISTO:

Las instancias democráticas de renovación total del Consejo Directivo de esta Casa — Año 2024, dispuestas por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resol. RES - DGAC - 5082/2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán solicita la designación de los presidentes de las mesas receptoras de votos que funcionarán en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia en las jornadas comiciales fijadas en el cronograma dispuesto por Resol. RES - DGAC - 5082/2023;

Que, de acuerdo a dicho cronograma, la votación se desarrollará en el horario de 08:00 a 18:00 horas, de acuerdo a la fecha que corresponde:

Día. 02/05/2024 para Nodocentes

Día: 02/05/2024 para Estudiantes

Día: 03/05/2024 para Docentes

Día: 03/05/2024 para Egresados

Que, conforme a lo establecido en el Art. 53º) del Régimen Electoral de la UNT, corresponde efectuar la designación de las autoridades para las mesas que funcionarán en esta Unidad Académica;

Que, las mesas corresponden a cada una de las categorías del Estamento Docente (Docentes Auxiliares de 1ra. Categoría y Jefes de Trabajos Prácticos, Profesores Asociados y Adjuntos y Profesores Titulares), y al Estamento de los Estudiantes;

Que, no se forma mesa para el Estamento de los Nodocentes ni Egresados, puesto que se inscribió una única lista ante la Junta Electoral para ambas categorías;

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

R E S U E L V E:

Art.1º)- Designar Autoridades para la mesa de Docentes, Categoría de Profesores Titulares a los siguientes Docentes:

Graciela Inés Cerutti

Rossana Perez Aguilar

Monica Vergara

Art.2º)- Designar Autoridades para la mesa de Docentes, Categoría de Profesores Asociados y Adjuntos a los siguientes Docentes:

Veronica Runco Leal

Ana Lucrecia Iruzubieta Villagra

Mirtha Adriana Moya

Fernando Rene Diaz

Nadia Margarita Gobatto

Art.3º)-Designar Autoridades para la mesa de Docentes, Categoría de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría a los siguientes Docentes:

Lucia Maria Kasem

Renato Zampini

Mariana Beverina

Ricardo Gallo

Ruth Emilse Masias



Art.4º)- Designar Autoridades para la mesa de Estudiantes a los siguientes Docentes:

Gonzalo Andres Lascano

Carlos Javier Minahk

Alfredo Nicolas Dominguez

Cecilia Balverdi

Mauricio Cattaneo

Cecilia Gramajo Buhler

Fernando Gabriel Dupuy

Art.5º)- Comuníquese. Cumplido, archívese a expediente cabecera.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica.

IMB

Resolución N°: RES - FBQF - DEC - 4192 / 2024

Hoja de firmas